

Una "Escuela de Trabajo" en Rentería

Indiscutible utilidad de las E. de T.

En los países industrialmente más aventajados ya no se discute la conveniencia de las Escuelas de Trabajo. Hace tiempo que la experiencia dictó el laudo definitivo. Y aun pudiérase afirmar que tales países deben su prosperidad industrial, no diremos exclusivamente, pero sí en buena parte, a sus Escuelas de Trabajo.

Refiriéndose a Alemania, habla así un ilustre profesor: "No queremos decir que el desenvolvimiento de la enseñanza técnica haya sido el único factor de los considerables progresos realizados, pero las Escuelas Técnicas alemanas han asumido incontestablemente la parte principal en el maravilloso progreso de este país". Y añade: "En Alemania, lo mismo que en Suiza, Bélgica y los Estados Unidos, la prosperidad económica ha seguido a la organización metódica de la instrucción profesional".

Por imperativos de orden técnico y económico

Las razones que se invocan, en primer lugar, en favor de la organización de Escuelas de Trabajo son de orden técnico y económico. A cualquiera se le alcanza que la prosperidad de las industrias depende, en máxima parte, de la calidad de la producción, y de que ésta se realice lo más económicamente posible. Estas son las condiciones que permiten competir ventajosamente en el mercado. Ahora bien: es un axioma que en todo trabajo el fin se fija más o menos claramente, los medios de ejecución se adaptan más o menos hábilmente y la ejecución se realiza más o menos económicamente, según el grado de desarrollo intelectual del trabajador. La capacidad técnica se acusa en la curva del rendimiento diario del obrero. Y únicamente en los países en que el trabajo manual, aun el de especialistas, se considera como de condición inferior, es donde subsiste la opinión de que siempre se sabe lo bastante para manejar un martillo.

A esto pudiéramos añá-

dir que el utillaje de nuestras fábricas se perfecciona constantemente, siendo la producción cada día más científica; y esta transformación impone nuevas aptitudes a los obreros.

Por todo ello, no consideramos aventurado suponer que la evolución industrial llegará a exigir, relativamente pronto, a casi todo el mundo del trabajo, cierto grado de cultura profesional, como una necesidad técnica y económica.

Por imperativos de orden social

A las poderosas razones técnico-económicas, hay que sumar las no menos persuasivas de orden social. Señalemos algunas.

Ante todo, la instrucción profesional eleva el nivel cultural del trabajador y abre a éste una oportunidad de éxito en la vida. ¡Cuántos obreros o hijos de obreros se han abierto paso y hasta han llegado a conquistar una envidiable posición en la sociedad gracias, principalmente, a su pericia profesional, unida, claro está, a cierto espíritu de iniciativa y a la constancia en el trabajo!

Es anhelo justísimo de la más auténtica doctrina social cristiana que el acceso a la cultura no debe ser privilegio de los hijos de familias más o menos adineradas, sino de los talentos, aunque éstos se encuentren en el seno de las familias más modestas. Pues bien; en nuestro sentir, la Escuela Profesional es hoy uno de los medios más prácticos de dar satisfacción a este anhelo.



Profesores y alumnos de la Escuela de formación profesional. Son los profesores: D. Ubaldo Martín, D. Jesús Iturburu y D. José Mendivil. Junto a ellos, el presidente de la Comisión Municipal de Fomento, D. José Luis Arruabarrena.

Más aún; hasta ahora, las escasas Escuelas Profesionales existentes se cñeron a la formación del técnico, descuidando, por regla general, la formación del hombre completo. Con este descuido lamentable, se dejó a los obreros más capacitados a merced de todas las propagandas, y en este mercado libre de ideas, cuyo alcance no podían medir por carencia de una cultura integral, se acogieron no pocos a las que más les ofuscaron, convirtiéndose en excelentes instrumentos del desorden social. Por esta razón, hoy, las Escuelas Profesionales, mejor orientadas, complementan la instrucción técnica teórico-práctica con una formación de cultura general religiosa, moral, social, patriótica y literaria, a fin de que las nuevas promociones de maestros y peritos industriales y de obreros especializados, ideológicamente bien pertrechadas, influyan beneficiosamente en el mundo del trabajo.

Guipúzcoa ante las Escuelas de Trabajo

Guipúzcoa, provincia de vida industrial cada día más intensa, tan afanosa siempre en la modernización de sus elementos de trabajo como celosa de la calidad de su producción, no podía quedar al margen de esta corriente de educación profesional, base hoy del perfeccionamiento industrial. Y así, venían ya funcionando, además de las Escuelas de Artes y Oficios, la Escuela Especial de Mecánica de Precisión y Armería de Eibar, las Escuelas de Trabajo de San Sebastián y Vergara, y alguna más, de iniciativa o de Empresa, como la Escuela Profesional de "La Papelera Española" en Tolosa. A éstas hay que añadir la que hace algunos años funcionó en Rentería en un plan tal vez más modesto, pero con resultados muy halagüeños, según nuestras referencias.

Hoy, los conductores de la industria guipuzcoana se han percatado más todavía de la trascendencia de la formación técnica profesional. Y así, recientemente, se han fundado la Escuela de Aprendices de U. C. de Mondragón, la de SACEM de Villabona, la de Laborde Hermanos en Andoain, la de Patricio Echeverría, Sociedad Anónima, de Legazpia, y la de Industrias Españolas, S. A., de Alza. Se encuentra en período de reorganización la Escuela Profesional Mecánico-Textil de Vergara, para la que se está construyendo un edificio de planta nueva con cargo a un crédito extraordinario de 580.213'14 pesetas, concedido por el Ministerio de Educación Nacional. Y sabemos que muy pronto tendrán Escuelas de Trabajo propias la villa de Andoain, la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain y Victorio Luzuriaga, S. L., de Pasajes.

Esto no obstante, el programa de organización de Escuelas de Trabajo en Guipúzcoa deberá ser algo más amplio todavía, como puede verse en el autorizadísimo estudio sobre "Formación Profesional" publicado en los números 2, 3 y 4 del Boletín "Guipúzcoa Económica", por D. José María de Aguirre, Ingeniero Director de U. C. en Vergara, cuya atenta lectura recomendamos.

Rentería, con el volumen de su industria y la densidad de su población obrera, no debe, no puede, quedar a la zaga de otras villas en la organización de la enseñanza profesional. La industria renteriana no puede quedar privada de los beneficios que tal enseñanza le reportaría. Los hijos capacitados de nuestros obreros reclaman, muy justamente, facilidades para formarse técnicamente y labrarse un porvenir decoroso. A más de un obrero honrado pero carente de recursos hemos oído lamentarse de no saber qué hacer con sus hijos, que han terminado muy satisfactoriamente la enseñanza primaria, por falta de una Escuela de Trabajo en nuestra villa.

Cierto es que hay una Escuela Oficial de Trabajo en San Sebastián. Pero, evidentemente, ni el remitir a nuestros muchachos a San Sebastián es darles facilidades para su formación profesional, ni muchos pueden permitirse tal lujo, ni carece de otros serios inconvenientes tal desplazamiento.

Cierto, también, que, con el apoyo de nuestro ilustre Ayuntamiento y el de algunos beneméritos industriales, funcionan, con éxito notable, en nuestra villa, los cursos de formación profesional de los Sres. Iturburu, Martín y Mendivil, con matrícula hasta de 73 alumnos, y los de los Sres. Otegui, con 60. Y aprovechamos esta coyuntura para reclamar, una vez más, la mayor atención y el máximo apoyo para dichos cursos, que estimamos muy beneficiosos. Pero hay que reconocer que el problema de la enseñanza profesional no quedará resuelto en Rentería mientras nuestra villa no posea una Escuela de Trabajo propia, dotada de todos los elementos necesarios que aseguren su perfecto funcionamiento y garanticen a los alumnos una acabada formación teórico-práctica.

Un voto de calidad en favor de Rentería

En el estudio citado, el señor Aguirre, después de calcular las Escuelas de Trabajo que se precisan en Guipúzcoa y al examinar la distribución más razonable de éstas, señala a Rentería como emplazamiento muy conveniente de una Escuela Oficial de Trabajo con estas palabras: "Si analizamos este caso (se refiere a San Sebastián con su censo de 11.369 obreros industriales), vendremos en convenir en la necesidad de una nueva Escuela que... podría situarse muy bien en Rentería para atender a la zona industrial comprendida entre San Sebastián e Irún".

Por nuestra parte, suscribimos, de muy buen grado, esta opinión, autorizadísima, de uno de los promotores más entusiastas de la formación profesional en Guipúzcoa. Y no solamente la suscribimos, sino que ofrecemos nuestra modestísima cooperación a las dignas autoridades locales, tan interesadas en la resolución favorable de este problema, y a la industria renteriana para que, con el común esfuerzo, convirtamos en realidad este voto lisonjero, con gran ventaja para la propia industria y no menor beneficio para los hijos de nuestros obreros.

R. de Aguirre.